DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID No.: 428618
A: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 428618, para el suministro de MANT. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCION - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.
DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 18.000.000.- (guaraníes dieciocho millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2.025.

Nombre, Daniel Souto de Lira e Silva; Alba Vanessa Ortiz Gonzalez
En calidad de Proveedor:

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de TK Elevadores Paraguay S.R.L.

TK Elevadores Paraguay S.R.L.
RUC: 80025240 - 3
Tte. Sindullo Casco N° 5119 c/ Avda. Boggiani

Escaneado con CamScanner